



ASOCIACION NACIONAL DE ARMADORES DE BUQUES CONGELADORES DE PESCA DE MERLUZA

PUERTO PESQUERO - APDO. 1.078 - TELFS. 42 04 22 - 42 06 88 - 42 11 22 - 42 13 99 - TELEX 83182 ARVI E - V I G O (ESPAÑA)

CIRCULAR INFORMATIVA

Número:	Tirada:	Referencia:	Departamento:	Fecha:
6/82	80	AM-TF/EL-mf	S. TECNICA	2-FEBRERO-1982
Asunto: <u>REUNION PREPARATORIA DE LA PROXIMA REUNION ANUAL DE I.C.S.E.A.F., CELEBRADA EN LA SUBSECRETARIA DE PESCA EL DIA 26 DE ENERO DE 1982.</u>				
Anexo: Informe de la citada reunión.				

6/82

Muy Sr.(s) nuestro(s):

El pasado día 26 de enero, tuvo lugar en la Subsecretaría de Pesca una -
reunión, de cara a la preparación de la próxima reunión anual de I.C.S.E.A.F.

Tenemos el gusto de adjuntarle(s) copia del informe de la citada reunión,
para su conocimiento.

Nuevamente, le(s) significamos el carácter de estrictamente reservado --
que tiene la información facilitada a través de las Circulares de la Asocia---
ción.

Atentamente,

Fdo.: J. CARLOS J. GAGO LOPEZ
Director-Gerente

INFORME SOBRE LA REUNION PREPARATORIA DE LA PROXIMA REUNION ANUAL DE
I.C.S.E.A.F., CELEBRADA EN LA SUBSECRETARIA DE PESCA
EL DIA 26 DE ENERO DE 1.982

1. INTRODUCCION

Con fecha 21 de diciembre de 1.981, se había dirigido un escrito a la Dirección General de Relaciones Pesqueras Internacionales, por el cual se había solicitado la celebración de reuniones, de cara a la preparación, desde principios de año ya, de la próxima reunión anual de I.C.S.E.A.F.

"ANAMER" entiende que, de esta manera, irán saliendo, en el transcurso de las reuniones que se celebren a lo largo del año, una serie de temas de capital importancia en el contexto general de nuestra problemática en aquella zona.

Con tales efectos, y, anexo al citado escrito, se había remitido un resumen en el que se hacían una serie de consideraciones para la primera reunión, y cuya copia se adjunta al presente informe así como del escrito. Algunos de los términos contenidos en dicho resumen, son excesivamente técnicos; por lo cual, no pasaremos a comentarlos más que de forma general.

2. REVISION DE LAS ESTADISTICAS

Este punto es de una vital importancia, ya que, como hemos informado reiteradamente, en el momento de determinar los TACS en las reuniones científicas, así como en cualquier consideración general a realizar en la reunión política, pesa como una losa el dato de 1979; el cual indica, de manera errónea, que la pesquería había descendido en rendimiento a la mitad, de un año a otro.

"ANAMER" siempre mantuvo que deberían de revisarse las actuales estadísticas, ya que está claro que existe un error en las mismas. Esta recomendación de "ANAMER" no fue atendida, y se prefirió dar otras

explicaciones de difícil credibilidad. Finalmente, en esta reunión, - por lo menos se ha aceptado la revisión de las citadas estadísticas, y, a la vista de los resultados, proceder a una pública rectificación. La causa más probable de este error de 1.979, consiste en que, en el citado año, la Dirección General de Pesca inició el proceso automático de datos, y en ellos se detecta la existencia de algún error en la entrada de datos.

Asimismo, y durante el transcurso de la reunión de I.C.S.E.A.F. celebrada el pasado mes de diciembre, los representantes españoles ha bían puesto de manifiesto que la calidad de su sistema estadístico -- era superior al de los restantes países; señalando que estaban dis-- puestos a llevar a cabo un estudio piloto, ofreciendo las estadísti-- cas en cuadrículas de 30' x 30', que es el sistema más refinado que -- existe, similar al utilizado en los Estados Unidos de América. Esto, aparte de ser una realidad, nos daría prestigio ante las demás nacio-- nes y un poco más de credibilidad que, ahora, está en entredicho.

Al respecto, se acordó la formación de un grupo de trabajo para proceder a tal revisión, a la vez que también revisaría el número de horas por día de pesca a lo largo de los años, ya que parecen exis-- tir algunas incoherencias. El peso del trabajo ha recaído sobre "ANA-- MER", que es la que realmente posee los datos. El grupo de trabajo es tará compuesto por un representante de la Asociación, otro del Insti-- tuto de Investigaciones Pesqueras, y otro de la Subsecretaría de Pes-- ca. Cuando "ANAMER" juzgue que los datos están listos, se convocará -- una reunión, la cual tendrá una duración aproximada de dos días, y -- que se estima se llevará a cabo a finales del mes de febrero.

2. PROPUESTA DE DIVISION DE LOS CUPOS.- ANALISIS DE LAS TECNICAS DE VALO-- RACION

Esto está relacionado con los puntos 3, 4, 5 y 6 del escrito re-- mitido a la Dirección General de Relaciones Pesqueras Internacionales. Como Vds. saben, existe una propuesta en el sentido de que el TAC de merluza se establezca por separado para las áreas 1.3 y 1.4, por una parte; y, por otra, para el área 1.5, dividiéndose de la misma forma los cupos. Esto plantea una serie de inconvenientes, ya que habría -- que proceder a repartir no ya los cupos en la zona de Namibia, sino --

Namibia -zona norte-, y Namibia -zona sur-.

Se solicitó a los representantes del Instituto de Investigaciones Pesqueras, que estudiaran si había alguna base científica que aconsejara tal división. En principio, no parece haberla, pero ellos se han comprometido a realizar para el mes de marzo un informe al respecto.

Con relación a ciertos estudios técnicos que se proponen en --- nuestro escrito, relativos a la validez de los métodos utilizados en las evaluaciones y al cálculo de los TACS, el Instituto de Investigaciones Pesqueras calcula que podría tener dichos estudios listos para junio, al objeto de discutirlos entre todos los estamentos interesados.

3. PROSPECCIONES Y CAMPAÑAS CIENTÍFICAS

Se estudiaron las prospecciones y campañas científicas a realizar para el próximo año; considerándose dos prospecciones técnico-pesqueras: una, al área por fuera de las 200 millas de Argentina y Malvinas; y, otra, a un Banco Oceánico existente a 400 millas de la Costa de Namibia, conocido por el Banco de Valdivia.

Por otra parte, el Instituto de Investigaciones Pesqueras planteó la necesidad de realizar una campaña oceanográfica, de tipo totalmente científico, en aguas de Namibia. Los representantes de "ANAMER" manifestaron que era conveniente realizarlas, toda vez que nos permitiría mantener el nivel de primacía en la investigación -que actualmente tenemos- y que nos coloca en una posición favorable a la hora de determinar el TAC en las reuniones de científicos; el cual, si es alto, permite una mayor comodidad en las negociaciones de la Comisión. Por lo tanto, hemos insistido en que el mantenimiento de la actividad científica, o si fuera posible su incrementación, era deseable.

De todas maneras, y bajo el punto de vista de esta Asociación, en caso de establecerse un orden de prioridad, los representantes de "ANAMER" manifestaron que la prospección que más interesa es, primeramente, la zona por fuera de las 200 millas de Argentina y Malvinas;

en segundo lugar, el Banco de Valdivia; y, por último, la prospección científica; pero haciendo hincapié en que se veían necesarias y convenientes las tres prospecciones, y que el orden de prioridad lo establecíamos en caso de que se nos forzara a definirnos por una u otra.

Por los representantes de "ANAMER" se preguntó si se había realizado alguna gestión relativa a la prospección por fuera de las 200 millas en torno a las Malvinas. El Sr. Mazarambroz indicó que se había hecho una primera aproximación a Argentina, y que la contestación había sido un tanto áspera. No pudo especificar más.

Los representantes de esta Asociación aclararon que existían dos zonas netamente diferenciadas; una área radicada totalmente por fuera de las 200 millas de Argentina y de las Malvinas, completamente libre y donde no existe tipo alguno de inconveniente legal para faenar. --- Existe otra zona, que es la plataforma costera alrededor de las Malvinas, que es un área un tanto en litigio, ya que Argentina, por considerar que las Malvinas le pertenecen, entiende que la zona alrededor de las mismas también le pertenece; pero esta zona, de hecho, queda fuera de las 200 millas desde el continente. De cualquier manera, se podría realizar una aproximación a las Autoridades argentinas, con objeto de que la prospección en esta zona se pudiera desarrollar sin incidentes. Asimismo, se manifestó la conveniencia de mantener buenas relaciones con los argentinos, toda vez que, probablemente, necesitaremos un poco de su apoyo en la zona.

Se presentaron algunas indicaciones de tipo económico, sobre los posibles costos de las distintas clases de buques para realizar las prospecciones; señalándosele que, en el caso de requerir formalmente a "ANAMER" para que hiciera la oferta para llevar a cabo las prospecciones, la Subsecretaría de Pesca debería indicar las condiciones generales que pensaba exigir para la realización de las mismas. Se consideró que quizá la fórmula más deseable para todos, sería el pago de una cantidad por día, lo suficientemente rentable, sin otro tipo de condiciones.

El Sr. Mazarambroz indicó que deseaba pensar un poco más sobre este asunto de las prospecciones, y ya se comunicarían las directrices de la Subsecretaría al respecto.

En relación con el Banco de Valdivia, los biólogos indicaron la preferencia por un barco grande, que pudiera utilizar aparejos semi-pelágicos, con puertas de tipo "Suberkrub", ya que el fondo de dicho Banco, en algunas zonas, es bastante accidentado; y que esto sería - deseable para un mayor aprovechamiento de la campaña. Indicaron, asi mismo, que el período más conveniente sería mayo-junio, y que la duración de la prospección podría ser de 15 a 20 días.

5. OBSERVADORES

Manifestó el Sr. Mazarambroz, que era el momento de cumplir, de alguna manera, con los compromisos internacionales de España, los -- cuales nos obligaban a llevar algún tipo de actividad de inspección en la zona. Indicó que habría que ir pensando en realizar algún tipo de esfuerzo, encaminado a dar una solución al respecto.

Los representantes de "ANAMER" indicaron que podrían ocasionarse grandes trastornos por el desvío de los buques de sus actividades normales. El Sr. Mazarambroz contestó que habría que pensar en la -- forma de compensar a estos barcos económicamente, tanto en el modo - como en la cuantía, cuando se adopte el sistema de inspección.

Vigo, 1 de febrero de 1.982

En relación con el Banco de Valdivia, los biólogos indicaron la preferencia por un barco grande, que pudiera utilizar aparejos semi-pelágicos, con puertas de tipo "Suberkrub", ya que el fondo de dicho Banco, en algunas zonas, es bastante accidentado; y que esto sería -deseable para un mayor aprovechamiento de la campaña. Indicaron, así mismo, que el período más conveniente sería mayo-junio, y que la duración de la prospección podría ser de 15 a 20 días.

5. OBSERVADORES

Manifestó el Sr. Mazarambroz, que era el momento de cumplir, de alguna manera, con los compromisos internacionales de España; los --cuales nos obligaban a llevar algún tipo de actividad de inspección en la zona. El Sr. Mazarambroz admitió que lo más fácil, en el pre--sente momento, era el considerar a los muestreadores científicos que normalmente embarcan en esta zona, como Inspectores de I.C.S.E.A.F., sin que ello suponga ningún tipo de actividad especial para el barco que los lleva a bordo; sino que, más bien, se trataría de cubrir el expediente y de dar algunos nombres de personas que estuvieran embarcadas en la zona a I.C.S.E.A.F. Afirmó que, por lo menos en estas --primeras fases, no se llevarían a cabo inspecciones. De cualquier ma--nera, el Sr. Mazarambroz indicó que teníamos que ir pensando en ha--cer algún tipo de esfuerzo al respecto, ya que esta situación ficti--cia que se va a adoptar ahora, no podría ser mantenida por mucho ---tiempo, y que habría que realizar algún tipo de inspección más for--mal. Asimismo, admitió que, al barco que le pudiera tocar un inspec--tor -de los de verdad-, el día en que tuviera que desviarse de su ac--tividad normal para realizar las inspecciones, incurriría en una pér--dida económica. Solicitó que fuéramos pensando en la forma de compen--sar a estos barcos económicamente, tanto en el modo como en la cuan--tía, cuando se adopte el sistema de inspección formal.

Los representantes de "ANAMER" indicaron que tenían serias re--servas sobre la inspección formal, si bien la solución transitoria -de disfrazar a los muestreadores de observadores para guardar las --apariencias, parecía adecuada; pero que los trastornos ocasionados -por el desvío de los buques de sus actividades normales, iban a ser considerables en el caso de las inspecciones formales en el futuro, por lo que la fórmula de utilizar buques de pesca como buques de ins

pección, aunque fuera en breves intervalos de tiempo, no parecía buena.

Finalmente, antes de levantar la sesión, se le indicó al Sr. Mazambroz cuál había sido el nivel real de capturas españolas en Namibia en 1.981, con objeto de resaltar la conveniencia de buscar caladeros alternativos a esta flota.

Vigo, 1 de febrero de 1.982

A N E X O

ILMO. SR. DIRECTOR GENERAL DE RELACIONES PESQUERAS

INTERNACIONALES

Asunto: PREPARACION PROXIMA REUNION ANUAL DE ICSEAF

Anexo: Comentarios acciones preparatorias proxima reunión anual de ICSEAF

Ilmo. Sr.:

Una vez finalizada la reunión anual de ICSEAF, y a la vista de los resultados obtenidos, esta Asociación entiende que ya desde el mes de enero conviene comenzar a preparar la reunión del año siguiente, por lo cual entendemos que sería deseable el tener una primera reunión entre los diversos estamentos interesados y examinar las posibles acciones a desarrollar a lo largo del año.

En el anexo remitimos a V.I. para su conocimiento los puntos de vista de esta Asociación sobre cuales pudieran ser las acciones preparatorias que deberían de ser revisadas en la primera reunión.

Dios guarde a V.I. muchos años

Vigo, 21 de diciembre de 1.981



Fdo.: J. CARLOS J. GAGO LOPEZ
Director-Gerente

RESUMEN DE LAS ACCIONES PREPARATORIAS DE LA PROXIMA REUNION ANUAL DE ICSEAF

A la vista de los resultados de la última reunión anual de ICSEAF, y teniendo en cuenta la importancia básica que tiene el Comité Científico Asesor (SAC) a la hora de determinar las capturas máximas permisibles (TAC), "ANAMER" sugiere que ya desde el principio de 1982, y a ser posible dentro del primer semestre se lleven a cabo las siguientes acciones:

1. Proceder a la revisión y corrección de las estadísticas correspondientes a 1979.
2. Convocar una reunión entre todos los Organismos interesados, incluyendo esta Asociación, en el sentido de proceder a la viabilidad de un estudio piloto sobre estadística para 1981 y 1982, utilizando las cuadrículas estadísticas de 30' x 30'.
3. Teniendo en cuenta la propuesta existente de que el TAC de merluza --- no se establezca globalmente para la zonas 1.3, 1.4 y 1.5, sustituyéndolo por dos TACs independientes, uno para la 1.3 y 1.4 y otro para el área 1.5, esta Asociación cree que se deberían de realizar y discutir las siguientes posibilidades.
 - 3.1. Realizar un estudio comparativo utilizando tanto modelos de producción generalizada como de análisis de cohortes para las áreas en conjunto, para las dos áreas que actualmente se consideran, y para aquellas otras áreas que se consideraran posibles.
 - 3.2. Llevar a cabo un estudio de las razones biológicas que aconsejen o no a esta división, teniendo en cuenta las diversas poblaciones existentes en el área.
4. Dado el interés que tiene el ir haciendo una previsión de los resultados de los análisis de cohorte para el próximo año, convendría hacer un estudio exhaustivo de la determinación de la F terminal. Convendría realizar estudios de las curvas de captura resultantes de usar la composición por edades de la flota soviética, de la flota española, de -- otras flotas, y de todas en conjunto. Convendría además comparar las F resultantes de las curvas de captura cada año con las resultantes -

del análisis de cohorte.

5. Asimismo conviene estudiar la relación $F = qf$ tratando asimismo de estudiar su utilidad con objeto de ver si la citada relación puede ser útil para establecer unas F terminales.
6. Realizar un estudio utilizando supuestos cambiantes sobre la validez de los análisis de cohorte, con objeto de estudiar las limitaciones del mismo en este caso.
7. Reunirse todas las partes interesadas con objeto de estudiar las proyecciones tanto científicas como técnico-comerciales que sean de interés tanto con vista a la próxima reunión del SAC, así como para el estudio de posibles caladeros alternativos al de Namibia, estableciendo en esta reunión un orden de prioridades a las citadas campañas.